

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14306 *Resolución de 6 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 14, de 19 de enero de 2023, rectificado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» n.º 49, de 2 de marzo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 106, de 6 de junio de 2023, se recogen las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir en propiedad, por promoción interna, mediante concurso-oposición, la plaza de funcionario que se relaciona a continuación:

Una plaza de Técnico de Gestión de Secretaría, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnico Auxiliar, subescala Administrativa, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Carmona.

Carmona, 6 de junio de 2023.—El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.